



Resolución Externa 23 de 1999: Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales.

Boletín núm. 45 Publicado el: Viernes, 12 de noviembre de 1999

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/node/26451>